



4200000
Bogotá D.C.,

Doctora
LUZ ANGÉLICA VIZCAÍNO SOLANO
Secretaria General
Secretaría General de Organismo de Control
Concejo de Bogotá
Ciudad

Asunto: Certificación cumplimiento de requisitos y viabilidad para el Proyecto de Acuerdo de iniciativa del sector Gestión Pública.

Respetada doctora Vizcaíno, reciba un cordial saludo

De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 14 del Decreto Distrital 438 de 2019, de manera atenta los firmantes se permiten certificar que el Proyecto de Acuerdo *“Por el cual se reduce la dispersión de los grados salariales y se ajusta la escala salarial de los empleos públicos de los niveles profesional, técnico y asistencial del sector central de la administración distrital, adoptada mediante el Acuerdo Distrital 199 de 2005”*, cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigidos para esta iniciativa.

Atentamente,

MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO
Secretario de Despacho
Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LAURA VICTORIA VILLA ESCOBAR
Directora General
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

GUSTAVO QUINTERO ARDILA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gobierno

Aprobó: Mónica Liliana Herrera - Jefe Oficina Jurídica SGAMB
Revisó: Yara Elizabeth Rueda – Asesora de Despacho SGAMB
Proyectó: Juan Pablo Sandoval - Contratista Oficina Jurídica SGAMB

Cra. 8 No. 10-65
Código postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL